

ACTA DE CUARTA SESION ORDINARIA DEL SISTEMA PARA PREVENIR,
ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS
MUJERES EN EL MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO

En Ejutla, Jalisco; siendo las 11:10 horas del día 30 del mes de
Enero del 2023 reunidos en el salón del DIF viejo ubicados en la
calle Colón #3, las y los CC.

Gabriel Ramírez Santana, Salvador Michel González, Rebeca
Navarro Pérez, Noé Romón Cobán Hernández, Cecilia
David Ortega, María Elena Velazquez Pelayo, Ana
Elena Corona Briseño

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.-se hace la notificación de actualización de nuevo Secretario General, Lic.
Gerardo Javier González Covarrubias.
- 3.-Mensaje del Presidente
- 4.- Presentación del Informe de actividades.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura

Punto 1. El Arq. Gabriel Ramírez Santana, Presidente Municipal concede en uso de la voz a Ana Elena Corona Briseño, encargada del instituto municipal de la mujer la cual nombra lista de asistencia e informa que se encuentran las y los convocados por lo tanto hay quórum para la celebración de la sesión.

Punto 2. Se hace la notificación que se actualizó quien fungirá a partir de este momento como Secretario General en la cuarta sesión ordinaria de este sistema, el Lic. Gerardo Javier González Covarrubias.

Punto 3: El Arq., Gabriel Ramírez Santana agradece la presencia de las y los asistentes en esta cuarta sesión ordinaria y manifiesta la importancia de darle continuidad y hacer un análisis de las actividades relacionadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres en el municipio de Ejutla mismo que tiene como objetivo reducir el porcentaje de violencia y garantizar los derechos de todas y todos y nuestro objetivo primordial siempre será el bienestar

de la ciudadanía.

Punto 4: Como encargada de Instituto Municipal de la Mujer y Secretaria Técnica C. Ana Elena Corona Briseño procedo a presentarles una queja que me llegó vía correo electrónico de la administración pasada por la Relatoría Especial de Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género, queja 5653/2020-III de la recomendación 81/2020/RIG, de tal manera continúo reportando los avances de esta recomendación por medio de evidencias, oficios, fotografías, las cuales les muestro a todas las personas presentes para dar cumplimiento a la presente recomendación que contiene 25 indicadores los cuales los hemos estado cumpliendo. Para esta administración es muy importante avanzar en los temas que conciernen a todas las mujeres y niñez de nuestro municipio, trabajando en conjunto en favor del bienestar, seguridad y en la prevención, por lo tanto, todos los funcionarios que conformamos este sistema nos comprometemos a cumplir a cabal todo lo que en esta institución pública nos soliciten.

Dando seguimiento a los indicadores se le giró un oficio al Secretario General del Ayuntamiento con el fin de cumplir con el indicador 24 que corresponde a la instalación del Consejo Ciudadano o contraloría social que vigile la implementación de políticas y programas de igualdad entre mujeres y hombres.

Les comento que continuamos con las clases de música y clases de inglés donde nuestra prioridad siempre serán nuestra niñez a manera de prevenir y encaminarlos a un desarrollo sano y fomentar sus talentos.

De igual se implementó las clases de baile de salón para nuestros adultos mayores y público en general, donde tengan un espacio libre de recreación para la mente sana y cuerpo sano.

Punto 5: Asuntos Generales

Se hace la mención que el Lic. Gerardo Javier González Covarrubias estaba fungiendo como juez municipal por falta a un error de escritura y en esta sesión hacemos la corrección debida que funge como jurídico municipal.

De igual manera en la Comisión de Planeación el que va a fungir será el presidente municipal, Arq. Gabriel Ramírez Santana.

Punto 6: No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 11:25 horas del día 30 de ENERO del 2023. Levantando la presente Acta para constancia y firmando quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

CARGO Y DEPENDENCIA	NOMBRE DE TITULAR	FIRMA
Presidencia Municipal Comisión Edilicia de Gobernación Comisión de Planeación	Gabriel Ramírez Santana	
Encargada Instituto Municipal de la Mujer	Ana Elena Corona Briseño	
Secretario General Jurídico Municipal	Gerardo Javier González Covarrubias	
Regidora Comisión Edilicia de Derechos Humanos	María Elena Velázquez Pelayo	María Elena V.
Regidor Comisión Edilicia de Igualdad de género; y Desarrollo Social y humano	Francisco Javier Pérez Ramírez	
Regidora Comisión Edilicia de Participación Ciudadana	Cecilia David Ortega	Cecilia David
Síndico Municipal Comisión Edilicia de Reglamentos y Vigilancia	Salvador Michel González	Salvador Michel G.
Comisario Comisaria de Seguridad Pública	Noé Ramón Cobián Hernández	Noé R. Cobián
Tesorera Hacienda Municipal	Rebeca Navarro Pérez	Rebeca
Doctora Servicios Médicos Municipales	Paola Sayuri Figueroa Gómez	
Presidenta Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia	Obdulia Santana Torres	